

Department of Economic Security
Family Assistance Administration
P.O. Box 19009
Phoenix, AZ 85005

Case Number: 00000000
Notice Number: X021
Notice Date: May 16, 2024
Program: Nutrition Assistance (NA)

Nombre Apellido
123 W Any Ave
Glendale, AZ 85000



Programa De Nutrición En Verano (SUN Bucks) De Arizona

**** Al presente ofrecemos todos nuestros servicios por teléfono ****

Estimado Nombre Apellido,

Los niños elegibles resultarán elegibles automáticamente y quedarán inscritos en un programa nuevo que se llama SUN Bucks de Arizona.

Nombre:

APELLIDO, NOMBRE

No tiene que llenar una solicitud ni hacer nada más para recibir estos beneficios de asistencia de alimentos. El programa SUN Bucks ayudará a las familias a comprar alimentos durante el verano, cuando los niños estén fuera de la escuela.

CANTIDAD DE BENEFICIOS DE SUN BUCKS

Recibirá un solo pago de \$120 por cada niño elegible que se mencione arriba. Una vez tenga los fondos disponibles, podrá comprar alimentos elegibles en tiendas de abasto, mercados de agricultores y otros vendedores autorizados por SNAP. Para conseguir vendedores que participen, podrá visitar a www.fns.usda.gov/snap/retailer-locator. Los beneficios no podrán transferirse.

COMO OBTENER SUS BENEFICIOS

Sus fondos de SUN Bucks estarán disponible durante 122 días y se vencerán en **15 Septiembre 2024**. Deberá usar sus beneficios de SUN Bucks antes de esta fecha; después de la fecha, los beneficios que no haya usado ya no estarán disponibles ni podrá reemplazarlos. Para obtener más información sobre cuando estarán disponibles los beneficios, visite azed.gov/SUNBucks.

Recibir beneficios de SUN Bucks no afectará la situación de inmigración de los niños ni de las familias.

INFORMACIÓN PARA LOS QUE TENGAN TARJETA EBT AL PRESENTE

Los beneficios de SUN Bucks se añadirán a su Tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT) para su caso de Asistencia Nutricional (NA).

Los beneficios de SUN Bucks se pondrán en su tarjeta EBT basándose en la primera letra de su apellido. Para ver cuando estarán disponibles sus beneficios de SUN Bucks en su tarjeta EBT, o si tuviera preguntas o dudas en general, por favor, vaya a la página web SUN Bucks: azed.gov/SUNBucks.

INFORMACIÓN DE TARJETA EBT NUEVA

Se le enviará por correo a su dirección una nueva tarjeta EBT de Arizona, que pudiera tardar de 2 a 3 semanas en llegar a partir de la fecha de esta carta. Conserve su tarjeta EBT, ya que puede utilizarla para los beneficios del próximo verano. La tarjeta EBT se verá así:



Si necesitara la tarjeta antes, podrá ir a la oficina más cercana del Departamento de Seguridad Económica de Arizona (AZDES) a obtener una tarjeta EBT de Arizona en la ventanilla donde le atiendan. Traiga una credencial de identificación emitida por el gobierno, licencia de conducir, o cualquier otra credencial de identificación emitida por el gobierno, junto con esta carta, lista para presentarla en la oficina para que le ayuden.

Cargo por reemplazo de tarjeta: 1 gratis por año, luego \$5.00 cada tarjeta.

Active su clave PIN: Para activar su tarjeta EBT, llame al 1-(888)-997-9333. **Necesitará el número de 16 dígitos de la tarjeta que recibió, la fecha de nacimiento de la persona nombrada en la tarjeta, y el número del caso (de 8 dígitos) que aparece en la parte de arriba de esta carta.**

Si su dirección hubiera cambiado este año, por favor, llame al 1-(833)-648-4406 para asegurarse de que le envíen su tarjeta de beneficios a la dirección correcta.

Si usted cree que le han dado beneficios por equivocación, por favor, llame al 1-(833)-648-4406 repórtelo al programa SUN Bucks.

Si recibirá beneficios duplicados para un niño de más de un Estado, sólo debería usar beneficios del Estado o de la Organización Tribal Indígena (ITO) en la que sus(s) niño(s) vayan a un Programa Nacional de Almuerzos Escolares durante el año escolar 2023-2024.

Si no desea participar en el programa SUN Bucks, por favor, cancele su participación llamando al 1-(833)-648-4406 y cortando la tarjeta en pedazos.

COMO CUIDAR SU TARJETA EBT Y PIN

- Firme el reverso de su tarjeta.
- No escriba su PIN en su tarjeta.
- Mantenga su tarjeta segura y limpia.
- No doble su tarjeta.

- Mantenga su tarjeta alejada de imanes y equipos electrónicos, como televisores, radios, VCR, reproductores de DVD, microondas, etc.
- No la coloque bajo la luz solar directa (por ejemplo, en el tablero de un automóvil).

LO QUE SE LE PERMITIRÍA COMPRAR

Puede usar su tarjeta EBT para comprar los siguientes artículos:

- Productos de alimento para consumo humano, incluso productos asados
- Semillas de vegetales, al igual que plantas, raíces y árboles que produzcan alimento
- Artículos que se consideren alimentos sanos, como germen de trigo, levadura de cerveza, semillas de girasol empacadas para consumo humano, polvo de escaramujo y alimentos enriquecidos o fortificados
- Fórmula para bebés lactantes
- Alimentos dietéticos o para diabéticos
- Depósitos para botellas o envases recuperables
- Agua destilada o hielo rotulados para consumo humano
- Artículos usados para preparar o conservar alimentos, como especias, hierbas, pectina, grasa o manteca
- Alimentos de botanas, tales como dulces, papitas, totopos, chicle y gaseosas

LO QUE NO SE PERMITE COMPRAR

No se le permite usar su tarjeta EBT para comprar los siguientes artículos:

- Bebidas alcohólicas y tabaco
- Artículos no alimenticios, como jabón, efectos de aseo propio, productos de papel, productos de limpieza y trastes
- Animales vivos, salvo mariscos y pescados extraídos del agua
- Artículos usados para jardinería, tales como abono, musgo y productos semejantes
- Artículos cuya intención no es el consumo humano, como el almidón de lavar ropa, alimentos de perros y gatos, semillas empacadas como alpiste, y tintes decorativos que se usen para colorear huevos hervidos
- Vitaminas y minerales de toda forma
- Recursos de salud, como aspirina, pastillas o jarabes para la tos, otros remedios para resfriados, antiácidos, y todo medicamento recetado
- Alimentos calientes y productos de alimentos calientes que se vendan en tiendas de abasto o que se hayan calentado a la hora de venderse y estén listos para comerse inmediatamente
- Todo alimento mercadeado para calentarse y servirse en local, y todo alimento preparado que se venda para comerse en el local

CON QUIEN PODRÁ COMUNICARSE SI TUVIERA DUDAS O PREGUNTAS

Llame a la Línea Directa (Hotline) de Servicios a Clientes de SUN Bucks al 1 (833) 648-4406 de lunes a viernes, de 8:00 de la mañana 5:00 de la tarde, menos los días de fiesta del Estado. Hay autoservicio (self help) disponible a toda hora mediante el servicio de Respuesta de Voz Interactiva (IVR) al llamar al teléfono indicado arriba. Para obtener información en general sobre SUN Bucks, también podrá visitar a: azed.gov/SUNBucks.

Además de SUN Bucks, los niños de hasta 18 años de edad en su hogar también podrán recibir comidas gratis durante el verano en sitios para comidas de verano. Podrá llamar al 1-866-3-HUNGRY, o al 1-877-8-HAMBRE (o enviar un mensaje de texto al 914-342-7744 con las palabras clave “summer meals”) para conseguir el sitio que más cerca le quede.

COMO SOLICITAR PARA BENEFICIOS DE ASISTENCIA NUTRICIONAL (NA)

- En línea en: www.healtharizonaplus.gov.
 - * Si ya tiene una cuenta de Health-e-Arizona Plus, inicie sesión en su cuenta. Haga clic en Comenzar una Nueva Solicitud.
 - * Si no tiene una cuenta, debe crear una cuenta. Inicie sesión en su cuenta y haga clic en Comenzar una Nueva Solicitud.
- Puede llamar al 1 (855) 432-7587 para completar una solicitud por teléfono o solicite que se le envíe una solicitud por correo.
- Puede descargar e imprimir una solicitud desde el sitio web de DES en www.azdes.gov Si le enviaron una solicitud por correo o si descarga una solicitud, se puede enviar por correo a la siguiente dirección:
Department of Economic Security
PO Box 19009
Phoenix, AZ 85005-9009
- En persona en cualquier oficina de Administración de Asistencia Familiar del Departamento de Seguridad Económica. Puede encontrar una oficina cercana visitando <https://azdes-community.my.salesforce-sites.com/EOL/>.

DERECHO DE APELACIÓN

Si cree que el programa SUN Bucks ha cometido un error, puede apelar la decisión. Apelar significa decirle a alguien del Programa SUN Bucks que cree que la acción fue incorrecta y que desea una revisión justa de la acción. Puede ser representado(a) en el proceso por alguien que no sea usted mismo(a). Puede solicitar una apelación de las siguientes maneras:

Por teléfono: 1-(833)-648-4406

Por correo postal: Departamento de Educación de Arizona 1535 W. Jefferson, Bin #7, Phoenix, AZ 85007
Atención: HNS SUN Bucks

Por sitio web: Vaya a azed.gov/SUNBucks y haga clic en apelaciones.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, represalia, o retorsión por actividades previas de derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean en inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (p. ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano), deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas con discapacidad auditiva pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. El reclamante debe llenar el formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA que puede obtenerse en línea en: www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf, en cualquier oficina del USDA llamando al



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

(833) 620-1071, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. Envíe el formulario AD-3027 por correo a: Servicio de Alimentos y Nutrición, USDA 1320 Braddock Place, Room 334, Alexandria, VA 22314; vía fax a: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o envíe un correo electrónico a:

FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

